

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

ALMACENES FORWARDER S.A.C. - ALFOSAC mantiene identificados a sus Grupos de Interés como: Accionistas y Directorio; Colaboradores; Clientes; Proveedores; Organismos Reguladores y Fiscalizadores; Sociedad y Comunidad; Competencia, los cuales intervienen en el cumplimiento de los objetivos empresariales planteados por las acciones, decisiones, políticas o prácticas empresariales asumidas por la empresa.

ALFOSAC fundamenta su Política de Responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés, con el compromiso de:

- ✓ Ser eficientes en nuestras actividades con el fin de crear valor para nuestros Accionistas.
- ✓ Cumplir con la normatividad vigente y principalmente en lo relacionado al sector del comercio exterior.
- ✓ Implementar prácticas del Buen Gobierno Corporativo; basadas en la transparencia y ética empresarial; así como la confianza mutua con los Accionistas.
- ✓ Promover elementos de prevención y controles para evitar el abuso laboral, trabajo forzoso, trabajo infantil y otras violaciones a los derechos humanos.
- ✓ Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
- ✓ Asegurar que nuestras actividades en la zona de influencia, se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- ✓ Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo; entendiendo que los proveedores son nuestros socios para brindar un servicio de calidad.
- ✓ Instaurar el dialogo con los diversos sectores de la comunidad aledaña con el fin de minimizar los conflictos, y de tal manera que se alineen los objetivos empresariales con las expectativas sociales.
- ✓ Difundir la información pública de la empresa dentro de un marco de transparencia, así como brindar la información relevante en forma veraz sobre el servicio que se brinda.
- ✓ Promover el desarrollo de los diversos sectores de la comunidad en la zona de influencia, dentro del marco de respeto a través de actividades como: apoyo, donaciones, convenios, transferencia, capacitaciones, incentivos, premiación, desarrollo de proyectos, etc.
- ✓ Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.

Callao, 03 de Febrero del 2023

Luis Sanchez Pereda
Gerente General